

# Esta semana se revisan las cautelares de Monsalve y abren carpeta de ProCultura

Martes y viernes serán claves para el Gobierno.

Redacción

Una suerte de "agenda judicial" vivirá el oficialismo desde el martes 1 de abril, cuando se desarrolle la audiencia de revisión de medidas cautelares contra el exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve (PS), quien permanece en prisión preventiva tras ser acusado de violación y acoso sexual por una subalterna. Luego, para el viernes 4 está anunciado el levantamiento del secreto de la carpeta de ProCultura, en el Caso Convenios, donde se conocerán nuevos antecedentes sobre las millonarias transferencias del Estado a fundaciones.

Monsalve lleva cuatro

meses detenido, actualmente en el anexo penitenciario Capitán Yáber -periodo en que también estuvo el imputado por el Caso Audio, Luis Hermosilla, hoy con arresto domiciliario-, desde donde, en caso de que el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago así lo decida, podría continuar con medidas cautelares en su domicilio, registrado en Viña del Mar.

La denunciante de la exautoridad, quien es funcionaria de la Subsecretaría, esta semana declaró durante dos jornadas en la Fiscalía, según reveló ayer La Tercera. Esta diligencia fue con el objetivo de aclarar puntos de lo de lo dicho por Monsalve a comienzos de enero, cuando señaló que con la mujer se



EL EXJEFE DE ASESORES DEL PRESIDENTE, MIGUEL CRISPI (FA).

conocen desde 2017 y habían salido antes de septiembre del año pasado, cuando el exsubsecretario habría abusado de ella.

La transmisión de la audiencia por la página web del Poder Judicial está en duda, ya que Monsalve buscaría

que esto se haga, pero su defensa no estaría de acuerdo. La abogada de la denunciante también respaldaría el streaming, ya que se conocerán nuevos antecedentes.

El Caso Monsalve hace 20 días golpeó nuevamente a La Moneda, con la renuncia del

ahora exjefe de asesores de la Presidencia, Miguel Crispi (FA, antes RD), tras asistir a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados, donde otra vez se negó a responder por qué su jefe directo, el Presidente Gabriel Boric, demoró 48 horas en pedir la renuncia al exsubsecretario.

Crispi argumentó que dentro de sus funciones estaba ser "el confesor" del Mandatario, idea por la que fue duramente cuestionado y la jornada terminó con su salida del Gobierno. En las citadas 48 horas, el denunciado viajó a la Región del Biobío a hablar con su familia, regresó en un avión de Carabineros y expuso en el Congreso por la Ley de Presupuestos, momento en que se conoció públicamente la denuncia.

## PROCULTURA

Antes de llegar al segundo pi-

so de La Moneda, Crispi fue subsecretario de Desarrollo Regional (Subdere), cargo desde el que validó transferencias por cerca de \$6.000 millones a fundación ProCultura. La ONG es investigada por fraude al fisco en el marco del Caso Convenios, cuyo primer indicio fue Democracia Viva.

La Fiscalía declaró a cinco actuales gobernadores como sujetos de interés, es decir, que podrían terminar siendo imputados: el de la Región Metropolitana, Claudio Orrego (ex DC); de Antofagasta, Ricardo Díaz (ex RD); de Valparaíso, Rodrigo Mundaya (ind-FA); del Ñuble, Óscar Crisóstomo (PS); y de Magallanes, Jorge Flies (Ind-Radical). A ellos se añade el exjefe regional del Biobío, Rodrigo Díaz (ex DC), quien no compitió en las últimas elecciones.